



Universidad Autónoma de Chiriquí

Hombre y cultura para el porvenir

Secretaría General 2014

**ACUERDOS**  
**CONSEJO ACADÉMICO No. 06-2014**  
**08 de abril de 2014**

1. Se **APROBÓ** la cortesía de sala para la profesora Yusbiela de Olmos, Directora de Admisión, con el propósito de sustentar el Calendario del Proceso de Admisión 2014 – 2015.
2. Se **APROBÓ** el calendario del proceso de admisión 2014 – 2015 de la siguiente manera:

**CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2014-2015**  
**FASES DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2014-2015**

**FASE 1: INSCRIPCIÓN** El estudiante se registra en la Dirección de Admisión para aspirar a un cupo en la carrera de su elección.

Los estudiantes que tengan necesidades educativas especiales, enfermedades congénitas y otras dificultades, serán referidos a la Dirección de Asuntos Estudiantiles, Departamento de Bienestar Estudiantil y Psicología, para su respectiva orientación y evaluación.

**Fecha de Inscripción:**

**Del 4 de agosto de 2014 al 19 de diciembre de 2014**

**Requisitos para Inscribirse**

- Presentar un documento oficial (Cédula de Identidad Personal o cédula juvenil si es menor de edad. Si el estudiante es extranjero debe presentar su pasaporte primero en Secretaría General).
- Escoger tres carreras de la oferta académica de la UNACHI. Indicar el orden de preferencia. **(El estudiante tendrán prioridad para matricularse en la carrera que indicó como primera opción de preferencia)**
- Pagar en Caja General el importe correspondiente a la Inscripción. Costo B/.33.00 (**ninguna unidad académica podrá cobrar un costo adicional**). Antes del 17 de noviembre solamente hace un abono de B/5.00 por la inscripción y el saldo lo paga entre el 5 y el 16 de enero. (se puede perder el cupo si no cancela a tiempo)
- Al momento de la inscripción los módulos de desarrollo de las competencias afines a la carrera, se entregarán en una memoria USB y estarán disponibles en la Dirección de Admisión, Centros Regionales y Extensión.
- En esta memoria USB, incluirá: Órganos de Gobierno, misión y visión, deberes y derechos, Estatuto, material IVU, Otros.
- (El estudiante deberá presentar el recibo de pago de B/ 5.00, para retirar su memoria USB).

**FASE 2: EXAMEN DE ESPECIALIDAD DEL ÁREA CIENTÍFICA**

**FECHA:** 20 DE ENERO DE 2015

**HORA:** 2:00 P.M. A 4:00 P.M.

**ENTREGA DE RESULTADOS**



## Universidad Autónoma de Chiriquí

Hombre y cultura para el porvenir

### Secretaría General 2014

**FECHA:** 26 DE ENERO 2015

**HORA:** 8:00 A.M. – 4:00 P.M.

**SEMINARIO DE IVU** (Introducción a la vida Universitaria)

**Fecha:** 23 DE ENERO 2015 (**SOLO PARA EL ÁREA CIENTÍFICA, PSICOLOGÍA E INGLÉS**)

**HORA:** 8:00 A.M. – 4:00 P.M.

**Examen de Especialidad Para la Escuela de Psicología e inglés del 20 de enero al 2 de febrero.**

#### **FASE 3: EXÁMEN DE REHABILITACIÓN EN LA ESPECIALIDAD**

**Examen de rehabilitación: 2 de febrero de 2015**

**Hora: 10:00 a.m.**

**Entrega de resultados: 6 de febrero de 2015**

Las unidades académicas que tengan cupos en las carreras podrán aplicar examen de rehabilitación en la especialidad, a los estudiantes que obtuvieron menos del 65% en el examen de admisión.

#### **FASE 4: EXAMEN DE SELECCIÓN.**

Solamente para las carreras de las diferentes Facultades que el número de aspirantes excede a la cantidad de cupos que tiene disponible la carrera.

#### **Fecha de Examen para la Facultad de Medicina (SELECCIÓN)**

16 de febrero de 2015

**Entrega de Resultados:** 18 de febrero de 2015

**Hora:** 2:00 p.m.

#### **Fecha de Examen para las otras Facultades (área Científica, Enfermería)**

19 de febrero de 2015

**Hora:** 2:00 p.m.

**Entrega de resultados: de 23 de febrero de 2015**

**Las Carreras de Psicología e Inglés, tendrán del 16 de febrero al 20 de febrero de 2015 para hacer sus exámenes de selección.**

La asignación de los cupos estará sujeta a la siguiente ponderación:

- Promedio final de admisión.....40% (Científico- IVU).
- Examen de selección.....60%

Los estudiantes que obtengan la mayor puntuación, serán seleccionados dependiendo de los cupos que ofrezca cada carrera.

**Nota:** Sólo podrán realizar examen de selección aquellos estudiantes de primer ingreso que el promedio final de admisión será igual o mayor a 65%.

#### **FASE 5: SEMINARIO DE INTRODUCCIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA**

**Fecha:** 23 de febrero de 2015



## Universidad Autónoma de Chiriquí

Hombre y cultura para el porvenir

Secretaría General 2014

El desarrollo del Seminario de Introducción a la Vida Universitaria estará a cargo de las Unidades Académicas. Es obligatorio para todos los estudiantes y equivale al 20% de la ponderación final. Tiene una duración de 4 horas.

### El contenido del Seminario de IVU es el siguiente:

Aspectos Generales y Académicos de la UNACHI y Vida Estudiantil Universitaria.

Se le presenta a los estudiantes temas como: Misión y Visión de la Universidad, Acreditación Universitaria, Servicio Social Universitario, la estructura académica, administrativa y estudiantil de la Universidad, proceso de matrícula, retiro e inclusión, asistencia, evaluación, créditos, cambios de facultad y otros.

### FASE 6: TALLERES O SEMINARIOS DE CONOCIMIENTOS AFINES A LA CARRERA

Se desarrollarán **talleres o seminarios** para las Áreas Humanísticas y Comercial (tendrán una duración mínima de 12 horas y se desarrollarán en tres días conjuntamente con los docentes especialistas, preferiblemente, con dedicación Tiempo Completo de las facultades

**La organización, elaboración y programación de los talleres o seminarios estarán a cargo de las unidades académicas** y éstas presentarán los resultados a la Dirección de Admisión. Es obligatorio para todos los estudiantes y equivale al 80% de la ponderación final.

**Fecha de Talleres:** 24, 25, 26 de febrero de 2015

### PORCENTAJE FINAL (en áreas donde no existen exámenes de selección)

La puntuación total de ingreso estará conformada de la siguiente manera:

Curso de Introducción a la Vida Universitaria.....	20%
Pruebas de Desarrollo Afines a la Carrea, Talleres, Seminario.....	80%
Total.....	100%

**Nota:** el puntaje mínimo requerido para ingresar a las carreras de la UNACHI es de 65% como promedio final de admisión.

### FASE 7: ENTREGA DE INFORME DE RESULTADOS: Del 2 al 6 de marzo de 2015

Cada unidad académica remitirá el informe final a la Dirección de Admisión, siguiendo el formato establecido para la presentación de dicho informe.

**Los resultados estarán disponibles en las Facultades, Centros Regionales y Extensión y se publicarán en la página web de la UNACHI.**

**NOTA:** Esta propuesta incluye la eliminación del Examen de Conocimientos Generales, para sustituirlo por un Seminario de Conocimientos afines a la carrera (Fase 6).

3. Se **APROBÓ** cortesía de sala a comisión especial de la Vicerrectoría Académica para sustentar las Políticas Académicas.



## Universidad Autónoma de Chiriquí

Hombre y cultura para el porvenir

Secretaría General 2014

4. Se **APROBÓ** las Políticas Académicas de la Vicerrectoría Académica:
  1. Efectuar un proceso de autoevaluación y acreditación institucional, con la frecuencia prevista, solicitando las partidas presupuestarias pertinentes para esta actividad.
  2. Impulsar de forma permanente el proceso de autoevaluación y acreditación de todas las carreras de UNACHI.
  3. Asegurar un proceso de ingreso a la educación superior de forma transparente, justa y equitativa para la población estudiantil.
  4. Orientar efectivamente a toda la población estudiantil sobre las diferentes oportunidades de formación académica y profesional.
  5. Asegurar el proceso de transformación curricular por competencias que sea pertinente y coherente con los perfiles de egreso de las diferentes carreras que se ofertan en la UNACHI y que responda al entorno local, nacional, regional e internacional.
  6. Incorporar a los procesos de actualización y flexibilidad curricular, los nuevos modelos didácticos con el uso de las TIC's, en el diseño y rediseño de carreras, en los programas de formación académica profesional y de educación continua.
  7. Garantizar que la formación de excelencia, sea una actividad relevante en la formación de calidad del servicio académico que ofrece la Universidad.
  8. Diseñar e implementar un modelo de admisión docente fundamentado en competencias disciplinares, pedagógicas, éticas, personales y de investigación requeridas en todo docente del nivel superior.
  9. Propiciar la estabilidad docente, mediante los concursos a cátedra, haciendo hincapié en los estudios de especialidad y la investigación; pilares de la acreditación.
  10. Evaluar, supervisar y dar seguimiento al desempeño de los docentes e investigadores para elevar la calidad académica.
  11. Ofrecer programas de perfeccionamiento para el personal docente e investigador, acordes a las necesidades y normas establecidas.
  12. Desarrollar un programa de reconocimiento al mérito de los docentes e investigadores que se distingan por su trayectoria y contribución en los diferentes ámbitos del quehacer universitario.
  13. Promover un sistema de administración docente e investigador que facilite el desempeño académico, profesional, ético y humanístico.



## Universidad Autónoma de Chiriquí

Hombre y cultura para el porvenir

Secretaría General 2014

5. Se **ACORDÓ** remitir a la Comisión de Investigación y Posgrado la situación presentada ante este Consejo por la Secretaria General, sobre otorgamiento de diplomas del Programa de Maestría en Desarrollo Educativo, con especialización en Innovaciones Educativas, después del acuerdo del Consejo Académico No.13-2011 del 10 de mayo de 2011; con el propósito de que se realice una investigación y presente una resolución ante el Consejo Académico. Por la importancia del tema se convocará a un Consejo Académico Extraordinario.
6. Se **APROBÓ** suspender la validez de los diplomas del Programa de Maestría en Desarrollo Educativo con especialización en Innovaciones Educativas, otorgados después del acuerdo del Consejo Académico No.13-2011 del 10 de mayo de 2011, hasta tanto la comisión presente la resolución que sirva de base para tomar una decisión definitiva sobre este caso.

**SECRETARIA GENERAL  
PARLAMENTARIA**

*Ildenís*